Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0353/2020

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA NETLOGIC S.R.L.

01 de junio de 2020

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando presentado por el Sr. Marcos Martínez, encargado de la Consolidación del Programa Anual de Contrataciones, en el que remite las especificaciones para el llamado Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2020 Adquisición e instalación de servidor, storage y ups, conforme al programa de actividades del presente año.

El Informe de Evaluación de Ofertas conteniendo el resultado del análisis realizado a las documentaciones presentadas, en el que recomienda la adjudicación del presente llamado a la Empresa NETLOGIC S.R.L.

La Resolución N° 0336/2020 del Decanato de la FP-UNA, por la cual se designa responsable de la administración de contratos, a la funcionaria Sandra Virginia Caballero, en cumplimiento a la Circular Nº 6/2013 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que la administración comprenderá el control de la ejecución del contrato en tiempo y forma, de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

La Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios;
La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
RESUELVE:

Art. 1º Autorizar la contratación de la empresa NETLOGIC S.R.L., para la Adquisición e instalación de servidor, storage y ups, del LOTE 2, por un monto total de Gs 73.022.353 (guaraníes setenta y tres millones veintidós mil trescientos cincuenta y tres), e imputar el pago del ítem 1 al Rubro 540-ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION, FF. 30, con vigencia desde la firma del presente Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano